

EXPDTE. N°: 1191/2015 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
remite en "CD" el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
y Gastos al 30/06/15, en el marco de lo establecido en los artículos
71 y 72 de la ley H n° 3186 de Administración Financiera y Control
Interno del Sector Público Provincial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

TOZZI	GONZALEZ	LEDO	BARTORELLI	DELLAPITIMA	ESQUIVEL
GOMEZ RICCA	PEGA	TORRES	VAZZANA	VICIDOMINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Septiembre de 2015